

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 009.
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 27 de octubre 2021

Hora: 09:18 Horas

Lugar: sala de concejo.

PRESIDENTE (S): Sr. Cristian Hernández Schmidt .

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffo.

TABLA:

- Análisis Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario.

DESARROLLO.

El Sr. Presidente (s) Cristian Hernández Schmidt y H. Concejo Municipal de Pucón, dan inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°009 de fecha 27 de octubre del 2021.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: Como fue acordado, me corresponde informar del avance presupuestario, tercer trimestre periodo Junio, Julio, Septiembre del 2021, (realiza exposición).

Sr. Presidente (s),Hernández Schmidt: se está trabajando a nivel de asociaciones. Lamentablemente la asociación que pertenecemos como Municipio ha estado trabajando para que se nos devuelva ese dinero, para paliar problemas financieros que tuvimos, todas las Municipalidades en pandemia.

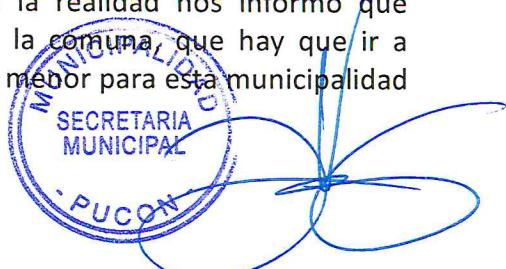
Sr. Walter Cárter, Director de Control: Sería lo ideal, fue un préstamo y no un aporte extraordinario. Como ejemplo del caso de salud, que llegan esos aportes extraordinarios para mejorar ciertas cosas ahí, que venían sin devolución, solamente sujeto a rendición nomás, pero no a devolución. Este caso es un préstamo nomás que creo que la devolución es harto años en plazo, es la que va rebajando las cuotas que nos van proporcionando a través del fondo común, se van rebajando ahí mismo, no es que de la caja tengamos que sacar ese dinero.

Sr. Presidente (s),Hernández Schmidt: tengo una duda referente al préstamo de la SUBDERE, el año pasado hubo un préstamo y ¿cuál fue la diferencia o incremento de ese préstamo, cuanto fue el total?.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: El año pasado tengo entendido que no hubo préstamo.

Sr. Presidente (s),Hernández Schmidt: ¿este año el total fue?

Sr. Walter Cárter, Director de Control: El año pasado se habló que lo íbamos a pedir, al final la SUBDERE, revisando todo , se dio cuenta que efectivamente la Municipalidad, si bien habían bajado los ingresos, no fue en la cantidad que nosotros pensábamos. En la realidad nos informó que efectivamente los dineros de la Municipalidad están, pero están en la comuna que hay que ir a buscarlos, permisos de edificación, patentes, ahí están. Por eso fue tan mejor para esta municipalidad el préstamo, hay otras municipalidades con préstamos mayores.



Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Después de Temuco, es la segunda comuna que más aporta al fondo común Municipal, por los permisos de circulación, el trabajo de recaudación de la Dirección de Obras, entre muchos otros cobros que el Municipio hace, por eso no nos prestan plata.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: Con respecto a los ingresos, yo entregué algunos ingresos en la cuenta de los ingresos Municipales. Hay algunas cuentas que muestran saldos positivos y otros saldos negativos, las negativas son las que están con déficit, esa es la que el Municipio debe preparar a través de la Dirección de Administración y Finanzas y a través del mensaje del Alcalde en las correspondientes modificaciones presupuestarias, para poder dejar equilibrada y darle sanidad al presupuesto municipal (realiza análisis del presupuesto Municipal). Se ha rebajado un 88% el déficit del primer trimestre a la fecha, quedando por equilibrar 87 millones aproximadamente.

Sr. Cortés Ossandón: No es por gestión, si no por el crédito que se pidió.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: Una parte, eso se fue rápido, las modificaciones presupuestarias que hubieron fue casi todo en cuadrar los mayores gastos que hubieron.

Sr. Avilés Arias: Walter dices que a fin de año están proyectados 87 millones, quedan dos meses.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: Faltan tres meses todavía.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: a la fecha son 87 millones el déficit.

Sr. Avilés Arias: La pregunta es la siguiente, aquí veo que no está considerado el tema que yo pedí que son 1.648 millones que son los juicios, eso como sabemos, hay juicios de casi 500 millones ¿qué pasa si nos tiran un juicio y hay que pagar esos 500 millones?.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: Hay que hacer una excepción, eso vendría siendo un pasivo de nosotros en el caso de pagar. Pero los juicios hay que tener claro que son solo los que nosotros tenemos que pagar.

Sr. Avilés Arias: saqué una cuenta así de 1.648 millones, pero hay juicios que se pueden ganar y juicios que se van perder. Pero a eso me refiero yo, hay dos juicios grandes, sobre 400 millones que producen un descontrol tremendo.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: No está reflejado acá, porque mientras no se materialicen los juicios pueden durar años. Mientras no sean ejecutoriados no tenemos la obligación.

Sr. Avilés Arias: ¿No te han informado nada a ti cuando pueden estar listos?. Estoy hablando de caja 87 millones, pero el juicio es casi de 40 millones, eso nos descontrolaría.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: hemos bajado de 700 millones a 87 millones, las cuentas que llegaron de mayores ingresos.

Sr. Cortéz Guarda: Quisiera complementar el tema de porque no están los juicios ahí. Si tenemos un activo y pasivo podríamos reflejar por un lado los juicios ganados y los juicios perdidos, entonces en el fondo colocas 50% por ambos lados, va a ser lo mismo entonces, por eso creo que no se incorpora. Aparte que no hemos recibido ni lo hemos pagado.

Sr. Walter Cártor, Director de Control: el balance es de ingresos y gastos, reales. Como esto no tenemos ninguna sentencia que nos obligan a pagar, no podemos reflejar acá. No tenemos claridad si lo vamos a perder o ganar, es de ingreso y gasto esto nomás. Efectivamente ahí Dirección de Finanzas debería a ustedes entregarles, dice la ley orgánica, de los juicios y pasivos contingentes, un informe cada cierto tiempo.



Sr. Avilés Arias: Deberían hacernos llegar un informe, eso es importante secretario ¿cómo vamos en los juicios?.

Sr. Presidente (s),Hernández Schmidt: En relación a lo mismo, bueno, me alegro que el trimestral arroje que se ha reducido harto, efectivamente por el préstamo y también por gestión. Sé que han habido apretones de cinturón bastante grandes, más el problema pandémico y una serie de condiciones que ha costado administrar, por otro lado, también me gustaría saber si hay cobros pendientes, una cosa son los juicios que tenemos que ver si ganamos o perdemos y ahí pagamos o recibimos y otros cobros que son pendientes, cobros publicitarios, conceptos de multas, entre otras cosas que si se hacen esos cobros en estos dos meses que quedan, podríamos salir con canasta limpia y pasar sin déficit, que sería lo ideal este año año, yo lo veo con muy buenos ojos.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: El déficit Municipal es de 87 millones y fracción, es totalmente manejable y yo también veo que tenemos más que la posibilidad real, la certeza que vamos a terminar con números azules, incluso con un saldo final de caja positivo. Por lo que veo, hay algunas cuentas que no están reflejadas en este momento en este presupuesto digamos, porque no vimos hasta septiembre. Pero se ha ido mejorando bastante, algunos temas que vamos a tener la posibilidad real de subsanar, no habría problema por la parte Municipal.

Sr. Cortés Ossandón: Metodológicamente podría existir la posibilidad Walter, exponga el informe y ahí vamos analizando, para que sea más ordenada la cosa.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: Realiza exposición del informe trimestral del departamento de Educación Municipal.

Exposición sobre el informe trimestral del departamento de Salud Municipal.

Sr. Presidente (s),Hernández Schmidt: Bueno, agradecer la exposición y redacción que está súper lúdico de entender, según cada capítulo a diferencia de informes pretéritos. Hay un punto que es súper importante, que es la transición de un año a otro y de un presupuesto a otro, porque a nosotros, a diferencia de otras comunas de Chile, trabajamos mucho. Mientras todas las otras comunas descansan, en verano Pucón es una Municipalidad que tiene que casi redoblar el esfuerzo de algunos temas de contingencia. Como decías, en la eventualidad que salgamos con canasta limpia y exista un saldo inicial de caja que nos permita movernos durante el verano, sin tocar todavía el nuevo presupuesto 2022 para poder llegar con esas prestaciones que son tan contingentes en verano. Muchas veces Miguel Chaparro era uno que siempre ponía este punto sobre la mesa cuando era Dideco, de lo relevante que son las actividades en verano, las prestaciones de mitigación, los riesgos, ir a dejarle agua a la gente, los horarios extensivos de fiscalización de nuestros inspectores y todo lo que significa el trabajo funcional Municipal en verano y aquí hay algo que siempre ha sido de manera de emergencia, nunca ha habido una planificación que digamos perfecta. Estos dineros los vamos a distribuir de tal manera, para llegar con ciertas prestaciones a la ciudadanía de tal forma y quizás hoy día tenemos esa oportunidad, porqué hemos tenido dos veranos nefastos. Parte de febrero el año pasado fue de cuarentena, estuvimos encerrados. El verano pasado fue en distintas fases, entonces hoy día todo apunta a que Pucón va a tener un verano donde la gente va a querer venir mucho a Pucón, por las características paisajísticas y condiciones sanitarias que ofrece también. Entonces ahí es donde habría que trabajar en un plan verano y aprovechar esta plata. Si nos queda este excedente para poder ocuparlo de la mejor forma posible.

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días para todos, tengo unas dudas. Podemos ir a la página 6 del informe trimestral, no sé si tienen la propuesta de presupuesto en la página 52, porque no me coinciden las cifras. Me sorprendió, en la página 6 del informe nosotros tenemos gasto personal 3.665 millones, pero en el presupuesto página de gasto en personal del 2021 dice 4.249 millones, cambia la cifra, hay una diferencia notable.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Ese gasto debe incluir todo el gasto del personal y este debe ser de planta nomás, dice solo planta.



Sr. Cortés Ossandón: Después en bienes y servicios de consumo, también se produce otra diferencia, me llamo la atención que se produzca esta diferencia.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Esto habla de la gestión interna del Municipio y este otro incluye programas sociales, actividades Municipales, servicios comunitarios, que son distintas áreas. Esa es la diferencia que se produce, si toma el total del presupuesto que le presentamos y el total trimestral se considera el total, le coincide totalmente.

Sr. Cortés Ossandón: Para que no se produzca la duda, deberíamos agregar como un elemento más dentro del informe la separación de la existencia.

Sr. Avilés Arias: Dentro de los aportes que se hacen, por ejemplo a salud, este año ¿cuánto está proyectado?, lo que le inyecta la Municipalidad.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: A salud, teníamos presupuesto inicial de 41 millones, después se aumentó en 61 millones con los bonos, hay aguinaldos que llegan de afuera que se van aumentando y se van entregando y a la fecha le hemos pasado a ellos 46 millones de los 69 millones del presupuesto vigente.

Sr. Avilés Arias: Esto, me refiero yo lo que la Municipalidad le ha inyectado a salud, solamente 46 millones.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Nosotros les aportamos específicamente lo que es Farmacia Municipal, solo para eso.

Sr. Avilés Arias: Vamos a Educación.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: El presupuesto inicial que teníamos era \$178.699.000 a la fecha llevamos un presupuesto vigente 568.369.000 es el presupuesto vigente y se le ha traspasado a la fecha \$504.000.064 ahora de esos 504 aproximadamente 100 a 120 millones son de bonos aguinaldo y otras cosas, a principio de noviembre tengo que aumentar y a principio de diciembre.

Sr. Avilés Arias: Quedan dos meses y quedan 64 millones vamos a pasar esa cifra.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Si de todas maneras, nosotros tenemos programado, le envíe un flujo de caja en cual indico los traspasos específicos que le voy a pasar en noviembre y en diciembre, aumentar este presupuesto.

Sr. Walter Cártter, Director de Control: A 725 más o menos vamos a llegar.

Sr. Avilés Arias: De acuerdo a lo que sale en el PADEM en lo que nos envió a nosotros alrededor de 31 personas que se reduce, eso nos va a bajar esto.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: No va a bajar lo que se consideró en la rebaja, sino habría tenido que ser más de lo que se tendría que pasar, el otro año va a ser menor al traspaso de esto.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Muchas gracias Walter y Marcia también.

Sr. Walter Cártter, Director de Control: El concejal Avilés hacia una consulta Marcia, con respecto a los juicios que se podrían perder.

Sr. Avilés Arias: Porqué pedí ese informe, hay juicios que vienen de muchos años y a esto hay que darle un corte. Es un tema bien complicado, porque entiendo yo que si a mí me está defendiendo un



abogado y estoy dilatando un juicio, yo tengo que cobrar. Entonces esa parte no se ha analizado a fondo, porque cada año que va pasando son intereses. Podemos partir en un juicio de 10 millones pero podemos llegar a 50.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Mientras a nosotros no nos lleguen, el juicio, la sentencia, ahí nosotros buscamos los recursos. No podemos aprovisionar esa cantidad, imagínese, ¿de dónde?.

Sr. Avilés Arias: Pero hay juicios que llevan más años.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Es un proceso judicial, está afuera de nuestro alcance.

Sr. Avilés Arias: hay juicios como el de Martabid que lo dilatan y extienden.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Tiene un costo mayor Armin, que más encima puede prescribir o puede darle facilidades a la contra parte para que se apure, Yo separaría, porque es un tema donde se debe apretar con mucha fuerza a la gestión y también al jurídico, de acelerar los juicios que tenemos posibilidades de ganar.

Sr. Walter Cártner, Director de Control: En ese juicio no tenemos que pagar esa cantidad de dinero, ellos nos tienen que pagar a nosotros.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Lo que interpreto de Armin, por ejemplo, de esa posibilidad que se dio, que la reclamamos acá en el concejo dos concejales anteriormente, permitió que avance el proceso y pague menos de lo que debió haber pagado. Es un tema netamente de trabajo jurídico, de como acelerar esos procesos de juicio. Yo tenía otra pregunta Walter, en relación a lo pendiente por cobrar, que nos deben pagar y no hemos cobrado.

Sr. Walter Cártner, Director de Control: Bueno, a través de las multas hay varias, pero están en este momento con recursos y cosas así, tenemos bastantes recursos ahí que si se hubieran materializado hubieran servido para este año para el presupuesto Municipal. Ahí estamos al debe, porque tienen que pronunciarse los tribunales al respecto al tema, explica las deudas pendiente de la gente a la Municipalidad.

Sr. Cortés Ossandón: En el caso que discutíamos la otra vez de Magisur, que no se había judicializado el cobro, eso significa que la diferencia que se produce o produzca con la prescripción de la deuda debería haber una persecución por parte del Estado respecto a los funcionarios que no hicieron la pega, podría entender el jurídico que no hizo el proceso de judicialización del proceso, eso señala Walter.

Sr. Walter Cártner, Director de Control: Que con las prescripciones, es un derecho que tiene cualquier persona a establecerlo cuando han pasado ciertos años. Ahí claro como no se hizo antes, puede haber algún sumario administrativo, pero más allá no. El tema que Contraloría cuando está vigente todo, ahí sí o si alguien va a tener que pagar.

Sr. Cortés Ossandón: Me resulta complejo entenderlo. En función específicamente de ese caso, porque en el fondo todos entendemos que había un proceso que debió haber sido judicializado para hacer el cobro, pero nunca se hizo y a partir de eso se genera un proceso de prescripción de la deuda, por lo tanto, hay una responsabilidad administrativa por parte de quien debió haber llevado el proceso.

Sr. Walter Cártner, Director de Control: Responsabilidad administrativa sí.

Sr. Cortés Ossandón: Aun cuando signifique un desmedro al erario Municipal.

Sr. Walter Cártner, Director de Control: Si, porque hay una ley que uno puede acceder a ese beneficio, digamos a la prescripción y cualquiera puede alegar ante un tribunal y claro, el juez la va a dar siempre, la ley es clara.



Sr. Cortés Ossandón: Entiendo esa parte, que es el beneficio, pero me llama la atención la otra mirada desde el Municipio, desde la responsabilidad, porque en el fondo se está dañando.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: Claro, no se hizo y ahora se está preguntando, porque no se hizo antes el tema del cobro y ahora se está haciendo, como la feria Newen Mapu.

Sr. Avilés Arias: ¿Cuánto dinero es ?

Sr. Walter Cárter, Director de Control: Van a cobrar tres meses en 2022, ya llegaron a acuerdo la familia Eltit con la Municipalidad donde ellos solamente van a cobrar los primeros tres meses del año, por lo tanto la gente este año ya pago esa parte.

Sra. Daniela García: ¿Puedo hacer una pregunta respecto a eso?, retrospectivamente, con respecto a esos pagos, entiendo que para el 2021 van a cobrarle a las personas que venden en la feria Newen Mapu solo tres meses, porque ese fue el acuerdo con abogados, ¿pero que pasa con los pagos del 2020-2019?.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: 2020 son lo que se cobra de enero y febrero, dos meses y el 2019 están haciendo todos los convenios, ya que la mayoría tiene el convenio de pago. Lo están pagando en cuotas, pero a través de un convenio. Hemos recaudado más del 50% de la deuda total.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: La Contraloría observó en primera instancia en el año 2019 que la Municipalidad había dejado de cobrar 56 millones de pesos, producto de lo que es la feria y mucha gente ha estado pagando en cuotas, pero la gente ha accedido, porque habiendo convenio de pago ya para ahí un poco el tema del cobro judicial. Creo que a 6 personas que jurídico estimó, hay que hacer el cobro judicial porque dado el costo - beneficio, nos va a salir más caro el costo judicial que lo recuperado, lo bueno es que la gente accedió a pagar por convenio de pago.

Sra. Daniela García: Eso quería saber, si en el fondo las feriantes y los dueños de restaurantes y todo los que están ahí, están participando de este proceso de negociación. Porque entiendo hasta hace poco ellos no eran parte del dialogo de la Municipalidad con el arrendatario o dueño que en este caso es el Eltit.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Se conversó con ellos y se llegó a un acuerdo, ellos tienen que pagar sus cuotas para que podamos seguir arriendando el local.

Sra. Daniela García: Perfecto, porque también habría que revisar y seguro que Romy lo está haciendo. Las personas que si han pagado regularmente, como corresponde y como quedan ellas desfavorecidas por esta Política, si ella pagaron mensual.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: No es que queden desfavorecidas, porque igual la gente, si bien va a pagar en cuotas, tienen que pagar lo del convenio, sino se caduca enseguida su arrendamiento ahí. Tiene que cumplir con las cuotas del convenio y va a pagar todo igual.

Sr. Presidente (s),Hernández Schmidt: Que bueno que quede claro el estado actual de la feria Newen Mapu. Hay personas que no quieren pagar en función del convenio que existe, a pesar de las facilidades que se les van a dar. Con más de algún concejal han expresado su situación, es entendible también, pero hay una facilidad y bueno, yo el año pasado y a Walter le consta, en reiterados concejos pedí el informe completo, hasta que me llegó y era un mamotero más o menos grande, donde pudimos ver en profundidad la realidad de la feria y lo que la familia Eltit condonó, perdonó, no sé cómo llamarlo. También hay un informe con fecha 21 de julio, bastante acabado, que entregó la dirección de Rentas y Patentes a la concejala Verónica Castillo, que también nos llegó a todos nosotros y que bueno que se están poniendo al día.



Sr. Avilés Arias: Marcia me interesa que me des el valor total que ha depositado la feria. Me interesa el total de lo que ellos han depositado y lo que está pendiente, aquí hay un problema muy grande que varios contribuyentes me lo han hecho saber, que esto está relacionado con dinero y es el cobro de la basura. No sé Walter si te acuerdas el año 2014 nos autorizaban por intermedio de una ley, en este caso de los intereses, la ley facultaba al concejo a dejar eso nulo. La persona que debía 300 mil pesos, estaba considerado intereses y todo, después nunca se aplicó. Lo pedí varias veces acá en concejo y desde ahí que arrastra gente deudas de la basura. No sé si saben cuánta plata tenemos en basura de arrastre.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: efectivamente, es la única forma que el concejo pueda realizar una condonación, una exención, rebaja, a través de una ley especial. Como dijo el concejal, se dictó una ley efectivamente apuntando a eso. Lamentablemente mucha gente no supo, no hubo una comunicación adicional a la publicación del Diario Austral, muy pocos se pudieron acoger a ese beneficio.

Sr. Avilés Arias: Me gustaría analizar esa parte, porque no es menor el problema que hay, tenemos bastante gente, a ellos les gustaría ver un sistema de pago, tu como Control ¿cómo solucionamos el problema de esa gente?, la gente está preocupada.

Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas: Todos tienen derecho a acogerse a un convenio de pago por deudas por derechos Municipales. Nosotros hemos hecho convenios de pago respecto al aseo domiciliario y eso está vigente. Es un caso a caso, cualquier ciudadano puede acogerse a un convenio de pago.

Sr. Avilés Arias: Para mí sería bueno hacer un análisis de las personas, porque hay personas que no tienen. Eso va de acuerdo al avalúo de la tasación de la casa. Había personas que por la tasación no les correspondía al pago de la basura. Es un tema delicado, hay gente que realmente no tiene. ¿Cómo podemos hacer para analizar eso?

Sr. Walter Cárter, Director de Control: En esta comuna por la alta plusvalía de los terrenos, cualquier casa o casita cae dentro del rango de pago. No es como en otras comunas que todos van a quedar bajo esa línea, pero aquí en Pucón la tasa de construcciones es sumamente alta para esta comuna. Para el que vive aquí no es tan positivo, tiene que pagar tremendas contribuciones y el impuesto del aseo.

Sr. Avilés Arias: a lo que voy es que se han cometido errores. Gente que no tenía que pagar basura o gente que le cobran dos veces. Todavía hay casos en que la gente no se da cuenta. Deberíamos tener un sistema computacional, hemos tenido muchos casos de eso, entonces sería bueno analizar esto.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: Claro, no puede haber un doble cobro por el mismo servicio.

Sr. Avilés Arias: Entonces la gente puede hacer un convenio con Evelyn, hay que comunicarle igual a la gente que se comuniquen con ella.

Sr. Walter Cárter, Director de Control: Esta materia no solo repercute acá en Pucón, si no que a todas las comunas y en este tiempo de pandemia debió haber salido una ley justamente especial para haber eximido a la gente, no del pago de derechos, sino de los intereses, reajustes y multas.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Lo que pasa Walter es que la Municipalidad hace los convenios, así existe la posibilidad que vengas a hacer un convenio, también se acogen los reclamos. Lo que la Municipalidad no puede omitir, que no es su facultad y que tampoco es facultad de Evelyn, es facultad de Finanzas, de Marcia, quien ve el tema de las cobranzas de los derechos es que no puede omitir ni los intereses, nada que sea adicional a la deuda en pesos. El Municipio no tiene facultad de poder no pagar el derecho, pero si la multa tiene excedentes, tiene intereses y la Municipalidad no tiene esas facultades, hay un tema legislativo que no se puede cambiar.



Sr. Avilés Arias: Lo que me gustaría es que me hagan llegar un listado de la gente, de las deudas que hay por extracción, para que lo analicemos después en comisión y solicitar si nos pueden hacer llegar un listado de la gente, porque son muchos millones y poder darle una solución a esa gente.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: la gente puede optar a la excepción o rebaja a través de nuestra ordenanza, ahí hay otro mecanismo y eso se hizo público hace dos años atrás para que la gente venga.

Sr. Cortéz Guarda: Yo quiero complementar lo que dice Armin, porque también he tenido vecinos que han estado complicados con el tema del pago de extracción de basura. También en alguna oportunidad igual hice observaciones sobre no cobrar durante la Pandemia a los vecinos, y lo otro quería ver en este tema de tener el listado, creo que es bueno, si es que se nos puede hacer llegar el estado de los vecinos. Pero también me gustaría darles una tarea aquí a los dirigentes sociales, porque ellos también pueden hacer unos buenos filtros para que consulten con sus vecinos y hagan llegar ellos también una información, creo que también es importante la participación, como se ha pedido siempre.

Sr. Cortés Ossandón: Solo quiero, si me pueden hacer llegar, a propósito de las dudas que se me produjeron, la clarificación del análisis y las páginas que nos dimos cuenta con Marcia que faltaban del informe para poder hacer el análisis completo.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Bueno, distinguidos concejales, Don Walter Cárter, Marcia Ortega, Don Víctor Riquelme, muchas gracias, damos por terminada esta reunión de Concejo Extraordinario, donde analizamos el informe trimestral, que tengan un excelente cierre de mes, saludos a todos.

SE LEVANTA SESIÓN 10:31 HRS.



SECRETARIO (S) MUNICIPAL



PRESIDENTE (S)